



Reunión Comisión Técnica Nacional 13 de octubre de 2021

Orden del día:

1. Copa del Rey de Parapente
2. Proposición de Ranking FAI para Selección Nacional de Cross
3. Precios habilitación RFAE 2021
4. Controles anti-doping
5. Subcomisión de la modalidad de Parapente de Precisión
6. Calendario Nacional de Parapente 2022. Pruebas FAI II
7. Posibilidad que la habilitación Nacional incluya la licencia FAI
8. Records por categorías
9. Espacios aéreos

Miembros presentes:

- Daniel Blanco Navarro
- Jesús Costa Sánchez
- Jose Javier Álvarez Castillejo
- Eva Vinuesa Prieto
- Samuel Aguilera Romero
- Sergi Claret Estupinya
- Antonio Lope Morales González
- Larry Pino Mandry

Punto 1. Copa del Rey de Parapente.

Se comenta la posibilidad de crear esta prueba para el año 2022 o 2023. Se van a iniciar los trámites para su futura creación.

Punto 2. Proposición de Ranking FAI para Selección Nacional de Cross.

Ante la propuesta de varios pilotos se va a analizar esta posibilidad ante las posibles ventajas e inconvenientes que presente. Se acuerda consultar a los 15 primeros del ranking Nacional su posición al respecto.

Punto 3. Precios habilitación RFAE 2021

Se presenta una opción de reducir la cuantía de la habilitación Nacional, actualmente 40€ para fomentar un mayor número de licencias y facilitar la competición a los pilotos que lo deseen.



Punto 4. Controles anti-doping

Se enviará en calendario Nacional de Parapente de 2022 al Consejo Superior de Deportes por si lo estima oportuno realizar controles anti-doping, al igual que en otros deportes integrados en nuestra federación.

Punto 5. Subcomisión de la modalidad de Parapente de Precisión y H&F

Ante el auge de estas dos modalidades en España, se comenta la opción de crear dos subcomisiones que puedan gestionar la parte de reglamentos o competiciones. En un primer avance, se aprueba que dichas comisiones estén formadas al menos por un 50% de pilotos que no estén dentro del Equipo Nacional en caso de existir tal equipo. A partir de ahora se comenzará a hablar con miembros del equipo y pilotos que pudiera estar interesados en colaborar en dichas subcomisiones.

Punto 6. Calendario Nacional de Parapente 2022. Pruebas FAI II

Para que nuestro país obtenga una mejor clasificación en el Ranking FAI de donde sale el número de pilotos que representan a cada país en un evento FAI I, se aprueba que obligatoriamente todas las pruebas de nuestro calendario Nacional de las Modalidades Cross y Precisión sean FAI II.

Punto 7. Posibilidad que la habilitación Nacional incluya la licencia FAI

Se comenta dicha posibilidad que será estudiada durante las próximas semanas para ver su alcance, beneficios y puntos negativos que pudiera presentar.

Punto 8. Records por categorías

Una vez recibida dicha propuesta por varios pilotos, no se aprueba la creación de dichos records, y se continúa con el sistema actual por la dificultad que implica verificar el gran número de records posibles teniendo en cuenta todas las categorías existentes y tipos de records.

Punto 9. Espacios aéreos

Ante la nueva reglamentación que está pendiente de aprobarse por el estado español, la RFAE, a través de su Presidente actual, se encuentra realizando los trámites necesarios para que se incluya nuestro deporte en la misma y conseguir eliminar algunas de las restricciones actuales.



Una vez comentados todos los puntos, se da por terminada la reunión

CNTP.